

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013. DE COSTUGA C. A.

La compañía se constituyó legalmente el 28 de Noviembre de 1986, para un periodo de cincuenta años, con el fin de brindar el servicio de transporte marítimo y fluvial, en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, y cualquier otra actividad que esté relacionada con el servicio de transporte marítimo y fluvial en todos sus aspectos, pudiendo actuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros.

En el año 2013, se promociono mediante publicidades las ventas de servicios de transporte marítimo y fluvial a nivel nacional a turistas nacionales y extranjeros.

Desde su constitución (año 1986), en cumplimiento de la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011 publicada en el Registro Oficial No. 566 del mismo mes y año la información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.

Los Estados Financieros a partir de la constitución se preparan considerando la hipótesis de un negocio en marcha y demás principios cualitativos establecidos en la NIIF para las PYMES, los que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos dentro del curso normal de sus operaciones, excepto porque no se provisionó el valor correspondiente a la jubilación patronal, la misma que se efectuara en el año 2014, cumpliendo la normativa contemplada en la sección 28 de dicha NIIF.

1 POLITICAS CONTABLES GENERALES:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo.- Incluyen activos financieros líquidos depósitos e inversiones con plazo menores a tres meses.

Inventarios.- En su reconocimiento inicial se registrarán al costo y se evaluarán al costo promedio ponderado.

Cuentas y Documentos por Cobrar.- Por la actividad que va a desarrollar, no se prevé otorgar créditos a clientes, pero de hacerlo se concederán plazos hasta de sesenta días.

Propiedad, Planta y Equipo.- En el reconocimiento inicial se registrarán al costo y se depreciarán en función de su vida útil. Periódicamente (anual o si existe indicio de deterioro) se realizará el test del deterioro.

Activos Intangibles.- De no determinarse un plazo de vida útil, se amortizarán en diez años.

Cuentas y Documentos por Pagar.- De corresponder, se calculará al costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Costos por Préstamos.- Todos los costos por préstamos se cargarán directamente a los resultados del periodo sobre el que se informa

Impuestos Diferidos.- De existir diferencias entre la base contable y la base tributaria se calculará el impuesto diferido, sea activo o pasivo.

Beneficios a Empleados.- Conforme lo prevé la Sección 28 de la NIIF para las PYMES, desde el primer día que empiece a laborar un empleado se calculará la provisión para la jubilación patronal, la misma que en cumplimiento de disposiciones tributarias se considerarán como deducibles a partir del décimo año en que el trabajador ha laborado en la empresa.

Reconocimiento de Ingresos.- Se registran el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. En vista de que, por la actividad de la compañía, estos provendrán de instalación y explotación del turismo a nivel nacional y otros servicios, se reconocerán en función de la prestación del servicio.

Deterioro de Activos.- A la fecha de cierre de cada ejercicio económico o si existen indicios de deterioro, se analizará si el valor de los activos sufrió pérdida por deterioro; de existir un indicio se realizará una estimación del importe recuperable del activo.

2.-

NOTAS:

a) A inicios del ejercicio económico 2013, la administración inició contactos con compañías turísticas del Ecuador y del extranjero, con el objeto de conseguir turistas a los cuales se les pueda prestar el servicio de instalación y explotación del turismo a nivel nacional, gestión que durante el año de análisis le permitió cumplir con su objeto social.

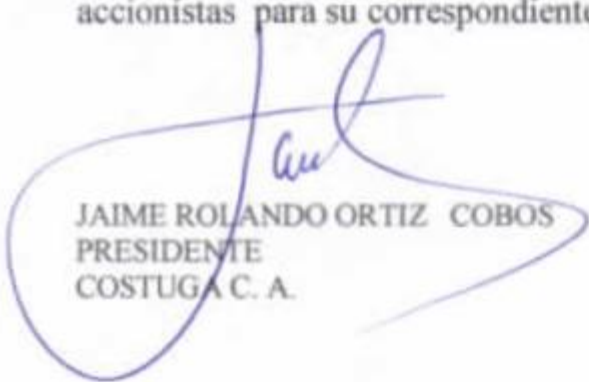
b) Los ingresos de la compañía provienen fundamentalmente de los servicios de transporte marítimo y fluvial a nivel nacional a turistas nacionales y extranjeros.

c) No se ha calculado la provisión para la jubilación patronal, la misma que se efectuará en el año 2014.

A la fecha de cierre de los estados financieros, la administración está realizando las gestiones para realizar publicidades para incrementar las ventas de los productos relacionados al turismo, actividad que corresponde al objeto social de la compañía.

Entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, no se produjeron eventos que en mi opinión de la administración tuvieran algún efecto sobre los estados financieros del ejercicio económico 2013.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 han sido revisados por la administración de la empresa y serán presentados a los accionistas para su correspondiente conocimiento y aprobación.



JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS
PRESIDENTE
COSTUGA C. A.



HECTOR ERWIN LOPEZ MORAN
CONTADOR GENERAL
RUC 0901470278001
REG. NAC. # 0.4416